

## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR TRASLADO DE LA CONTESTACION Y LAS EXCEPCIONES ART 175 C.P.A.C.A

**SGC** 

HORA: 8:00 a.m.

JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016

M.PONENTE:

**EDGAR ALEXI VASQUEZ CONTRERAS** 

RADICACION:

13001-23-33-000-2015-00297-00

MEDIO DE CONTROL

RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: UGPP

DEMANDADO:

ALFREDO A. PALENCIA LLORENTE

En la fecha se corre traslado por el término legal de tres (03) días a las partes de la Contestación de la demanda y de las excepciones presentada el día 2/09 de 2016, por el apoderado del señor Alfredo Palencia Llorente, visible a folios 109-111 del Cuaderno No. 1.

EMPIEZA EL TRASLADO: VIERNES, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016, A LAS 8:00 A.M.

JUAN CARLOS CALVIS BARRIOS Secretario General

VENCE EL TRASLADO: MARTES, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016, A LAS 5:00 P.M.

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS Secretario General

Centro Avenida Venezuela, Calle 33 No. 8-25 Edificio Nacional-Primer Piso E-Mail: <u>stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co</u> Teléfono: 6642718

Código: FCA - 018

Versión: 01

Fecha: 16-02-2015

Página 1 de 1